



CERTIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

El suscrito Representante legal LUIS GUILLERMO GOMEZ SERNA en calidad de Representante Legal de la Fundación PAN Y VIDA PROALIMENTOS DEL NECESITADO FUNDAR VIDA, identificada con NIT 900.028.937- 2. Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017- Decreto 1625 de 2016.

CERTIFICA

Que el suscrito LUIS GUILLERMO GOMEZ SERNA, representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social, ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005WebJudicial/>.

Así mismo certifico que el suscrito, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas haciendo usos del nombre de la entidad (la fundación no ha tenido contratos por el año 2021),

Dada en la ciudad de Bogotá a los 6 días del mes de Marzo 2022, con destino a la dirección de Impuestos Nacionales DIAN.

LUIS GUILLERMO GOMEZ SERNA
C.C. No 79.133.672
Representante Legal

FUNDACION PAN Y VIDA PROALIMENTOS DEL NECESITADO -FUNDARVIDA-

CI 110#88B 25 Barrio Fontibón

Correo electrónico: fundarvida@hotmail.com